



Seneor Lawyers

Calle 117 A No. 09 B – 08 Bogotá
PBX (60 1) 7460107

email seneoryseneor@seneorlawyers.com
www.seneorlawyers.com

Bogotá D.C-Colombia

Señores:

DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

E. S. D.

Expediente:

Asunto: Proceso Gubernativo de **Registro y Concesión**, Transferencia,
Renovación de la marca comercial Carey Beach (Mixta) clase 43

Solicitante: CAREY BEACH S.A.S.

Apoderado: Julio José Seneor Lovnstamm.

Camilo Lobo Juan, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de la sociedad CAREY BEACH S.A.S., con domicilio en la ciudad de Cartagena., por medio del presente escrito atentamente manifiesto a ustedes que confiero:

PODER.

Especial, amplio y suficiente al Doctor **Julio José Seneor L.**, para que inicie y lleve hasta su culminación el proceso gubernativo de **concesión, registro**, transferencia, renovación de la marca comercial.

Carey Beach (Mixta)

Dicha marca comercial se usará para distinguir los servicios comprendidos en la clase 43 de la clasificación internacional.

Mi apoderado tendrá todas las facultades para el particular especialmente para interponer recursos, contestar e interponer oposiciones, conciliar, transigir, desistir, cancelar, responder cancelaciones, recibir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

De ustedes atentamente,

Camilo Lobo Juan
C.C. No. 73.203.411